



## OFICIO ORDINARIO N° 00775/2025

**ANT.:**

**MAT.:** Informa Glosas 3 programa 02; 3b, 5, 8, 11, 13, 15 y 19 del programa 01.

**Santiago, 04/02/2025**

**DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES  
SUBSECRETARIO (S)  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: FELIPE KAST SOMMERHOFF  
PRESIDENTE COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL CONGRESO NACIONAL  
SENADO DE LA REPUBLICA DE CHILE**

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuesto del Sector Público del año 2024, cumplo con informar:

### Programa 02.

Glosa N° 3: Programa Adaptación y mitigación para el Cambio Climático

### Programa 01.

Glosa N° 3b: Estado Verde.

Glosa N° 5: Fondo de la Naturaleza, uso de los recursos y el avance en las actividades realizadas en el marco del convenio de transferencia.

Glosa N° 8: Sistema de Certificación Ambiental Municipal, objetivos del programa, el listado de municipios que reciben la certificación, los criterios de selección, las medidas que este debe llevar a efecto, rendición de cuenta de los recursos asignados y la fiscalización de su cumplimiento.

Glosa N° 11: Estado de avance en puntos focales en territorios PRAS y metodología, objetivos, plazos, mecanismo de evaluación y forma de rendir cuenta del uso de recursos PRAS.

Glosa N° 13: Áreas Marinas Protegidas.

Glosa N° 15: Planes de Conservación y fiscalización para el resguardo de los Humedales.

Glosa N° 19: medidas adoptadas por los diferentes Programas de Recuperación Ambiental y Social en las comunas de Huasco, Quintero-Puchuncaví y Coronel.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES**

Subsecretario (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

SGN

Incl.: Documento Digital: P02:Glosa N° 3: Programa Adaptación y mitigación para el Cambio Climático [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 3b: Estado Verde. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 5: Fondo de la Naturaleza, uso de los recursos y el avance en las actividades realizadas en el marco del convenio de transferencia. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 8: Sistema de Certificación Ambiental Municipal, objetivos del programa, el listado de municipios que reciben la certificación, los criterios de selección, las medidas que este debe llevar a efecto, rendición de cuenta de los recursos asignados y la fiscalización de su cumplimiento. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 11: Estado de avance en puntos focales en territorios PRAS. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 13: Áreas Marinas Protegidas. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 15: Planes de Conservación y fiscalización para el resguardo de los Humedales. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 19: medidas adoptadas por los diferentes Programas de Recuperación Ambiental y Social en las comunas de Huasco, Quintero-Puchuncaví y Coronel. [Ver](#)

C.C.: MARITZA FANNY BALBOA ZÚÑIGA - OFICINA DE PARTES  
BEATRIZ PILAR ARENAS ESCOBAR - OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21347300&hash=ed741>